| GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA<br>República de Colombia | **INFORME ASESORIA O ASISTENCIA TECNICA** | Código FO-M4-P3-018<br>Versión 04<br>Fecha de aprobación<br>01/10/2019 |
|---|---|---|

## Proceso: Fortalecimiento Institucional y de la Participación Ciudadana
## Procedimiento Asesoría o Asistencia Técnica

| | |
|---|---|
| **Tipo de Actividad** | ASESORIA |
| **Modalidad** | OFERTA |

Las acciones de intervención del Plan Anual de Asesoría o Asistencia Técnica, deben tener operatividad en cada actividad descrita en la programación mensual. Se entiende Asesoría o asistencia técnica por Oferta si se desprende del Indicador de Producto del Plan de Desarrollo. Se entiende Asesoría o asistencia técnica por Demanda cuando es solicitada por el usuario del servicio y puede

| **INFORMACION BASICA DE LA ASESORIA O ASISTENCIA TECNICA** | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Organismo** | Secretaría de Inclusión Social y Familia | | | | |
| **Dependencia** | GERENCIA DE INFANCIA ADOLESCENCIA Y JUVENTUD | | | | |
| **Responsable** | 1047965310 - Hernán Darío Arroyave Castaño | **Cargo** | CONTRATISTAS | **Contrato** | 4600011747 |
| **Línea estratégica** | Nuestra gente | | | | |
| **Programa** | Unidos por la primera infancia | | | | |
| **Objetivo Programa** | Fortalecer las potencialidades y el goce efectivo de derechos de las personas desde la gestación y hasta los primeros seis años de vida, en condiciones de dignidad y afecto. | | | | |
| **Indicador Producto** | Municipios yo Distrito asistidos técnicamente para el fortalecimiento de la atención integral a la primera infancia | | | | |
| **Proyecto** | Implementación del programa Unidos por la Primera Infancia del Plan de DesarrolloUnidos por la Vida 2020 - 2023 Antioquia | | | | |
| **Acciones para la intervención** | ASISTENCIA TÉCNICA O ASESORÍA - Asistencia técnica en los componentes y modalidades de atención integral a la primera infancia. | | | | |
| **Subregión/Municipio** | ORIENTE/RETIRO | | | | |
| **Población objeto** | SERVIDORES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL | | | | |
| **Fecha programada** | Sep 10, 2021 | | | | |
| **Lugar programado** | salón de estimulación | | | | |

| GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA<br>República de Colombia | **INFORME ASESORIA O ASISTENCIA TECNICA** | Código FO-M4-P3-018<br>Versión 04<br>Fecha de aprobación<br>01/10/2019 |
|---|---|---|

**Proceso: Fortalecimiento Institucional y de la Participación Ciudadana**
**Procedimiento Asesoría o Asistencia Técnica**

## REPORTE DETALLADO DE LA ASESORIA O ASISTENCIA TECNICA

**Necesidad identificada en la demanda del usuario**

Se requiere de acompañamiento pedagógico y metodológico para los profesionales y demás servidores con injerencia en la primera infancia, para la elaboración y puesta en marcha de la RUTA INTEGRAL DE ATENCIONES.

**Persona(s) con quien(es) se coordina la actividad (nombre y cargo)**

Heidi Yohana Ospina - Coordinadora l primera infancia El Retiro Cel.: 3104199716

**Objetivo de la A o AT**

Fortalecer técnicamente el talento humano que acompaña la primera infancia, para la elaboración de la ruta integral de atenciones en el Municipio del Retiro.

**Productos y resultados esperados**

? Personal con herramientas metodológicas para proyectar y elaborar la ruta integral de atenciones

Municipio fortalecido técnicamente para estructurar un plan de trabajo para la elaboración de un diagnóstico inicial de la primera infancia, como sustento en la creación de la ruta integral de atenciones

**Desarrollo de la intervención planeada**

**Desarrollo de la intervención planeada**

**Dando cumplimiento al compromiso pactado en la asistencia técnica del día 3 de febrero del 2021, en el cual se solicitó la asesoría para acompañar la construcción de la RIA municipal, se desarrolló la siguiente agenda:**

1. Saludo inicial
2. Ley 1804 y la Ruta integral de atenciones
3. Fases para la construcción de la Ruta integral de atenciones

1. Metodología para la construcción de la RIA

El saludo inicial y la apertura del espacio formativo estuvo a cargo del profesional Hernán Arroyave, el cual agradeció la invitación a este espacio formativo, en continuidad con el anterior encuentro en donde se dieron pistas generales sobre la ruta integral de atenciones y que en conexión con el día de hoy se darían pistas metodológicas para la construcción de la RIA.

2. Con la finalidad de afianzar los conocimientos adquiridos en la anterior asesoría se retomó la temática informando lo siguiente:

Se les indico de forma inicial que la RIA es una herramienta que contribuye a ordenar la gestión de la atención integral en el territorio de forma articulada, enlazada con la situación de derechos de los niños y las niñas, con la oferta de servicios disponible y con características de las niñas y los niños en sus respectivos contextos

Que dicha ruta contempla una serie de atenciones (200 en total) las cuales tiene como finalidad acompañar la familia de acuerdo a un curso de vida y que además se desarrollan en los 4 entornos más relevantes que son:

- Entorno hogar
- Entorno educativo
- Entorno salud
- Entorno espacio público

En estos tiempos se precisa de fortalecer la institucionalidad y poner más atención a cada uno de los entornos para que se transformen en espacios más protectores y de cuidado para la primera infancia, fortalecer y acompañar la familia en la crianza y potenciar el vínculo.

De igual forma se les indicó que cada una de las 200 atenciones, se distribuyeron atendiendo al desarrollo integral de la siguiente manera¨

- Preconcepción
- Gestación
- Nacimiento y primer mes
- Primer mes a tres años
- Tres a seis años

Se les indicó que es fundamental entender que se trabaja desde el curso de vida, en donde a pesar de que se esté en un mismo nivel etario, cada desarrollo es diferente para cada niño y niña y que es fundamental cada uno de estos momentos para elaborar un diagnóstico municipal. De igual forma es fundamental recibir atención integral desde la preconcepción y la gestación para obtener primeras infancias protegidas y con potenciales más elevados.

Se les indicó que para lograr que los entornos sean más protectores y atender a cada uno de los momentos del desarrollo de la vida hasta la primera infancia, se debe de atender a 7 realizaciones, las cuales aportan total integridad a los niños y niñas y que están son:

- Contar con un padre y/o madre o cuidador que acompañe con amor
- Que crezca en entornos protectores y seguros.
- Que pueda expresar sus sentimientos de forma libre
- Que construya su identidad

- Que crezca en entornos que favorezcan su desarrollo
- Que goce de un estado nutricional óptimo.
- Que viva en un estado de salud más alto.

Cada una de estas realizaciones, deben de estar en todos los entornos en donde se desarrolle la vida de los niños y niñas y debemos de crear las rutas necesarias para atender cualquier caso de vulneración o que no permita el alcanzar estas 7 realizaciones.

Desde esta perspectiva y lo observado hasta el momento, se indicó que es muy importante poder crear e implementar la RÍA en el Municipio ya que les permite hacer un diagnóstico del estado actual de la primera infancia, además de poder priorizar las atenciones más relevantes y poder de esta manera gestionar proyectos y procesos encaminados a priorizar las atenciones.

3. Paso seguido se les indico los pasos o fases para la construcción de la RÍA y empezar a proyectar como Municipio como dar el paso inicial:

- **Identificación:** caracterización sobre la situación de los niños y niñas entre cero (0) a seis (6) años pertenecientes a dichas comunidades
- **Formulación**. Teniendo el diagnóstico de realización de derechos y la RÍA local, se deberán plantear las mejores alternativas para garantizar de forma progresiva el goce efectivo de los derechos de los niños y niñas de la primera infancia en el territorio.
- **Implementación**. En esta fase, se materializan las acciones de política como planes, programas y servicios, entre otros, para la ejecución de la RIA local planteada en el plan de acción.
- **El seguimiento** de la ejecución de la RIA (Ruta Integral de Atenciones) se hará por parte de las instancias de coordinación de infancia o primera infancia de los Consejos de Política Social sobre la base de metas progresivas planteadas en el plan de acción.
- **La evaluación** de los resultados alcanzados guiará nuevos cursos de acción en la medida que se vayan alcanzando los objetivos propuestos.

Cada uno de estos pasos llevara al Municipio a entender la realidad que vive la primera infancia y a elaborar un diagnóstico que puede ser participativo y desde esa perspectiva estructurar un plan de atención que cobije cada uno de los entornos y con sus debidas rutas para evitar la vulneración y garantizar una adecuada atención.

De igual manera se informó en torno a las 200 atenciones, se les indicio que por los procesos que han conllevado el COVID en el Departamento y en el País, se priorizaron 9, las cuales fueron:

- Registro civil
- Afiliación a salud

- Esquema de vacunación completo
- Educación inicial de calidad
- Talento cualificado para la primera infancia
- Valoración y seguimiento nutricional
- Consulta de crecimiento y desarrollo
- Formación a familias en cuidado y crianza
- Acceso a libros

Que a su vez en el departamento se destacaron 5 atenciones:

- Registro civil
- Esquema de vacunación completo
- Educación inicial de calidad
- Formación a familias en cuidado y crianza
- Acceso a libros

4. Metodología para la construcción de la RIA: Una de las finalidades de la asesoría técnica, fue realizar conexión con la visita realizada en el mes de Julio, donde se dieron los conceptos técnicos sobre la RIA, e importancia para el territorio y en el encuentro actual se enfatizó en los caminos para su construcción, de lo cual se extracta lo siguiente:

- Se puede elaborar la RIA a través de la ley 104 retomando las 200 atenciones y haciendo análisis sobre las que se requiere hacer un especial impacto.
- Elaborar la RIA sobre las 9 atenciones priorizadas
- Elaborar la RIA teniendo como fundamento la RIA del Departamento de Antioquia.,
- Elaborar la RIA tomando como referente la política pública municipal.

Se les indico cada uno de los caminos que se puedan tomar, pero dando como referente inicial el primero hacer una base de datos con todos los actores municipales con injerencia en la primera infancia y luego crear el grupo gestor para la elaboración de la RIA, pues la idea no es recargar los mismos profesionales. Luego de creado el grupo gestor este se encargará de hacer las validaciones para tomar el camino más pertinente para la elaboración de la ruta, e iniciar con su construcción.

| |
|---|
| Se agradeció de nuevo por su activa participación y se dispuso del personal necesario para próximos encuentros y ayudar a proyectar la RIA. |
| **Conclusiones y recomendaciones** |
| El Municpio de El Retiro, se dispone en esta segunda asesoría a disponer todo el talento humano y sus capacidades para allanar el terreno en la creación de la ruta integral de atenciones, razón por la cual quedan con la tarrea de crear el grupo gestor para la RIA y el inventario de personas y entidades que tienen injerencia con la primera infancia, para que de este modo se abran paso a una atención integral a niños y niñas. De igual forma la asesoría sirvió para dar las pistas y caminos para llegar a su construcción. |

## COMPROMISOS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

| Seguimientos y compromisos | Fecha estimada | Responsable | Evidencia de cumplimiento |
|---|---|---|---|

| Nombre(s) y Cargo(s) de la(s) persona(s) que reporta(n) el informe | Cargo | Firma |
|---|---|---|

| Vo. Bo. Jefe de la dependencia al informe realizado |
|---|
| |

FO-M4-P3-019 “Encuesta de opinión del usuario de Asesoría o Asistencia Técnica”

FO-M4-P3-033 “Listado de asistencia FIPC